



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago pasaje de Dra. Verónica Walker

VISTO:

La factura 00005-00001155 de ABRIL PILAR AMALIA Y LINARES VALENTINA SH; y

CONSIDERANDO:

que la factura corresponde a la remisión de pasaje de la Dra. Verónica Walker.

que la Dra. Verónica Walker fue invitada para participar de la defensa de tesis doctoral en Ciencias de la Educación de la Mgter. Nora Lanfri el 31 de julio.

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el pago de la factura 00005-00001155 de ABRIL PILAR AMALIA Y LINARES VALENTINA SH por la suma total de \$ 472.000,00 (Cuatrocientos setenta y dos mil con 00/100), por la remisión de pasaje de la Dra. Verónica Walker fue invitada para participar de la defensa de tesis doctoral en Ciencias de la Educación de la Mgter. Nora Lanfri el 31 de julio.

ARTÍCULO 2°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de Doctorados de la Facultad.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

